



## EL MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

Por GONZALO DIAZ LOPEZ

Secretario del Museo de Reproducciones Artísticas

**S**ITUADO en un hermoso rincón madrileño, de calles modernamente urbanizadas, de amplios paseos y grandes plazas, en las proximidades del jardín botánico y del extenso y bien cuidado parque del Retiro, coronando la magnífica y elegante calle de Felipe IV, en la vecindad de los Museos del Prado y del Histórico Militar, antiguo de Artillería, de la Real Academia Española y del templo de los Jerónimos; se levanta una edificación aislada, severa, monumental, de líneas clásicas, en donde se encierran los modelos más destacados de la estatuaria de todos los tiempos en vaciados de yeso primorosamente ejecutados. Dicho inmueble es el Museo de Reproducciones Artísticas, poco conocido en verdad de los naturales de esta villa, y que, sin embargo, tiene, por su organización y por los fondos estéticos que lo constituyen, una gran eficacia docente, siendo la matriz viva y fecunda de los más prestigiosos artífices contemporáneos y el refugio espiritual de los amantes fervorosos y de los soñadores ilusionados de las bellas artes.

No carece de rango histórico la construcción en donde se encuentra instalado el Museo, pues desde principios del siglo XVI, y hacia el lado oriental de la urbe madrileña de aquel entonces, existían, en el recinto de un gran monasterio de frailes jerónimos, allí

establecido, recatados aposentamientos para descanso de los monarcas españoles de la Casa de Austria, habiendo tenido alojamiento en ellos la mayestática gravedad de Felipe II.

Andando los tiempos, en el reinado de Felipe IV, este soberano mandó edificar, en 1630, a su valido el conde-duque de Olivares, siguiendo los planos de Juan Gómez de Mora y Giovanni Battista Crescenci, y en aquella parte del antiguo Madrid a que nos referimos, un palacio para estancia de su real persona, que fuera a un tiempo mismo apacible remanso espiritual de sus inquietudes políticas y esparcimiento placentero de sus galanterías mundanas.

Tan cumplidamente se dió término a lo ordenado por el rey-poeta, que su permanencia de largas jornadas en aquel sitio lo hubiera acreditado si antes no hiciera el monarca declaración explícita de su agrado en una cédula que dirigió al conde-duque de Olivares en este respecto. Este trastrueque de la solitaria austeridad del paraje propicio a la honda meditación que vivió Felipe II, por este otro más en contacto con los sucesos del mundo y con las exigencias de la vida social, y en donde, no obstante la ligera, superficial y artificiosa vida cortesana, se dejaron oír los entonados y profundos versos de Calderón de la Barca en sus comedias mitológicas: "La fiera, el rayo y la piedra" (1652); "Eco y Narciso" (1661) y "El mayor encanto, amor", hizo que